

NOMINA DE ACCIONISTA

COMPANIA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A.

C.A.A.M.S.A.

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990079277001

Número del
Expediente

4 8 6 4 - 66

AÑO

8 9

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/...../o
CAPITAL EXTRANJERO S/...../o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/...../o

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	LUIS A. NOBOA NARANJO	0900583808	ECUATORIANA						78	780.000,-			780.000,00
2	ING. ISIDRO ROMERO CARBO	0901442517	ECUATORIANA						1	10.000,-			10.000,00
3	ABG. MANUEL RODRIGUEZ M.	0902252535	ECUATORIANA						1	10.000,0			10.000,00
4	CORE INVESTMENTS LIMITED		NASSAN BAHAMAS						95	950.000,-			950.000,00
5	INVER FRUT S.A.	0990500360001	ECUATORIANA						175	1.750.000,0			1.750.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									350	3.500.000,00			3.500.000,00

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

Guayaquil, Abril de 1990

LUGAR Y FECHA

ING. JORGE GRANJA TORRES

II REPRESENTANTE LEGAL

